

RESOLUCION

000566

ROL: 1706016579/2017

RUT:
LUGAR: RANCAGUA
FECHA: 08-11-2017

RAZON SOCIAL/APELLIDO:	NOMBRE:	
RAMIREZ QUINTEROS	PATRICIO ENRIQUE	
DIRECCION	COMUNA	
RINCONADA DE MALAMBO S/N	RENGO	
NOMBRE REPRESENTANTE:	RUT REPRESENTANTE:	GIRO O ACTIVIDAD:
PATRICIO ENRIQUE RAMIREZ QUINTEROS	9521482-7	VENTA DE FLORES

VISTOS Y CONSIDERANDO:
QUE EL CONTRIBUYENTE ARRIBA INDIVIDUALIZADO HA SIDO DENUNCIADO POR UN FUNCIONARIO DE ESTE SERVICIO, QUE TIENE CARACTER DE MINISTRO DE FE POR:

NO OTORGO BOLETA POR LA VENTA DE LILIUM EN RECONOCIMIENTO EMITE BOLETA 43356 INFRADA DE GRAVE.

INFRACCION QUE SE ENCUENTRA SANCIONADA EN EL ARTICULO 97-10 DEL CODIGO TRIBUTARIO, QUE EL CONTRIBUYENTE, VERBALMENTE, HA SOLICITADO CONDONACION Y QUE DE INMEDIATO, SE DICTE RESOLUCION Y SE GIRE LA MULTA. Y VISTO ADEMAS, LA RESOLUCION NRO 596 DE 23-11-1998, DEL DIRECTOR REGIONAL, QUE DELEGA FACULTADES, Y LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 106 Y 165 DEL CODIGO TRIBUTARIO.

RESUELVO:
APLICASE AL CONTRIBUYENTE UNA MULTA DE \$ 93384 Y UNA CLAUSURA DE SU ESTABLECIMIENTO DE 6 DIAS
REBAJASE LA MULTA A \$ 46692 Y CONDONASE EL TOTAL DE LA CLAUSURA, SIEMPRE QUE EL PAGO DE LA MULTA SE EFECTUE DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN LA FECHA QUE SE INDICA Y QUE SE ACREDITE EL PAGO OPORTUNO, ACOMPAÑANDO FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE, DENTRO DEL MISMO PLAZO.
SI USTED NO PRESENTA EN EL SERVICIO, DENTRO DEL PLAZO, LA FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO, PERDERA LA CONDONACION Y SE PROCEDERA A APLICAR EL TOTAL DE LA MULTA.

EN EL CASO QUE EL CONTRIBUYENTE NO ACEPTARE ESTA RESOLUCION, PODRA RECLAMAR CONTRA LA DENUNCIA DE ACUERDO CON LA LEGALIDAD VIGENTE, EN CUYO CASO ESTA RESOLUCION NO TENDRA VALIDEZ ALGUNA.

EN ESTE ACTO SE NOTIFICA
GIRO N° 1211694114 - 1er Sub
FECHA 08 NOV 2017
OFICINA PROC. ADM. TRI. VI D. R. RANCAGUA

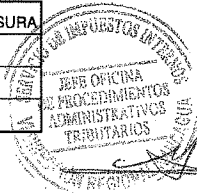
ANTECEDENTES:

DENUNCIA NRO: 1248272 Fecha: 01-11-2017
MONTO DE LA OPERACION: 1000
FECHA DE LA INFRACCION: 01-11-2017
DIAS INACTIVOS:
PLAZO DE PAGO/ACREDITACION: 20-11-2017
CALIFICACION: GRAVE

NRO DENUNCIOS O AUTODENUNCIOS
ULTIMOS 24 MESES: 0
FECHA INICIO CLAUSURA: 27-11-2017
FECHA TERMINO CLAUSURA
SIN REBAJA: 03-12-2017

SANCION
CONDONACION
SANCION REBAJADA

MULTA	CLAUSURA
93384	6
46692	6
46692	0



NOMBRE: MARIA ONATT CHIBLE
CARGO: JEFE DE OFICINA PROC. ADMINISTRATIVOS TR

FIRMA Y TIMBRE
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE